

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Gandia

2025/10806 Anuncio del Ayuntamiento de Gandia sobre la exposición pública del expediente de expropiación para red primaria de instalaciones. Expediente: 37740/2025.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Gandia, en sesión celebrada el 8 de septiembre de 2025, ha acordado iniciar el expediente expropiatorio, aprobar la relación de bienes y derechos afectados, y someterlo a información pública, a los efectos y con las consecuencias previstas en el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa, en cuanto a la determinación de los interesados, de la finca afectada por el expediente de expropiación de parcelas de la Red primaria de instalaciones, infraestructuras y servicios. Esta relación se considerará aprobada, en el caso que no se formule ninguna alegación.

Descripción de bienes y determinación propietarios afectados por la Expropiación:

- o Titular, Juan-Manuel Martínez Mengual, con NIF ***6483**
- o Finca registral del Registre de Gandia N.º 1, 8367
- o Superficie registral, 3.440,77 m²

Por un plazo de 15 días mediante la inserción de anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, BOP, en un diario de información general y en el Tablón de anuncios de la web municipal. Durante este plazo se podrá examinar el expediente en la web municipal, www.gandia.es (Áreas municipales / Urbanismo / Información pública).

Gandia, 10 de septiembre de 2025.—El titular accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno, Enrique A. Doménech Pla.